

EVALUACIÓN DE PROYECTO



Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali, A.C.

Nombre del Proyecto: Establecimiento e implementación de una red acelerométrica para el municipio de Mexicali (I Fase)

Ejecutor del Proyecto: Consejo Coordinador Empresarial de Baja California

Clave: Con cargo al rubro de Seguridad Pública

Tabla de Evaluación de Proyectos Indicadores Ponderados (IP)

		Claridad	Pertinencia	Congruencia	Justificación \$
Calificación (C)	Ponderación	2	3	3	2
	4				
	3				
	2	X	X	X	X
	1				
(IP) *(C) =		4	6	6	4

Calificación Final= $\sum (IP) * (C) =$
20 PUNTOS

Comentarios y recomendaciones al organismo intermedio:

La realización y ejecución de este proyecto es de responsabilidad gubernamental, por lo tanto se recomienda evaluar correctamente si se le debe de apoyar.

Comentarios y recomendaciones al organismo ejecutor:

El proyecto no es, ni representa una garantía de prevención o avisos de sismos.

Dado que tampoco representa una garantía de respeto a los reglamentos y normativas de construcción, como de usos y destinos de suelo, por la parte de las autoridades estatales y municipales, se sugiere al ejecutor formalizar un acuerdo de respeto a dichos reglamentos y normas, reafirmando las sanciones establecidas en la ley de edificaciones.